

**LLAMADO  
PÚBLICO A OFERTAS  
N° 01/2026** | **Convenio Secretaría Nacional del Deporte -  
Corporación Nacional para el Desarrollo**

## COMUNICADO N°04

11/02/2026

### CONSULTAS

#### **Pregunta 3)**

La consulta surge ya que en el Manual de usuarios – registro de empresas, hacen referencia a “carta poder, en caso de que corresponda”.

Cuando se presenta en CND toda la documentación original, es necesario que vaya el titular/representante legal de la firma?

En caso de ir otra persona, ¿es ahí cuando la solicitan?, en caso de no ser necesaria la misma para esta gestión, agradecemos nos indiquen en qué casos correspondería la carta poder

También, si existe un modelo establecido para la misma o los parámetros que debe contemplar de la misma.

Si es así, agradecemos nos hagan llegar dicho modelo o detalle del alcance.

#### **Respuesta 3)**

La carta poder la deben presentar en el caso que el representante legal no sea la persona que firme la oferta económica.

Puede venir cualquier persona a presentar la documentación.

Carta Poder, en caso de corresponder, original, expedido con una antelación no mayor a 30 días de la fecha de presentación.

No hay ningún modelo establecido.

Deben presentar la documentación original y estar vigente al momento de la presentación.

**Pregunta 4)**

Ofertas opcionales

Agradecemos indicar si para un mismo producto/proyecto, se podrán presentar más de un producto. (ofertas opcionales - diferentes marcas y/o procedencia), además de la oferta principal.

**Respuesta 4)**

Se podrá presentar ofertas opcionales. Estas deberán cumplir, como mínimo, con las especificaciones indicadas en el Pliego.

**Pregunta 5)**

**Garantía mantenimiento de oferta**

- a) Si es en formato digital. ¿ Se envía a la misma dirección de email del llamado?
- b) Además deberá adjuntarse a la documentación del sobre “¿A”, o solo con el envío vía mail es suficiente?
- c) ¿Dicha garantía debe ser con certificación notarial de firmas?

**Respuesta 5)**

- a) -Si. Se deberá enviar al mail del llamado
- b) Se deberá presentar el comprobante de recibo de garantía de Fiel cumplimiento de contrato que emitiremos desde CNP y será enviado al contratista vía correo electrónico.
- c) No necesita tener certificación notarial de firma la garantía.

**Pregunta 6)**

**Muestras**

- a) Es imperativo en esta instancia la entrega de muestras?
- b) En caso afirmativo, indicar lugar de entrega.

**Respuesta 6)**

No es necesario la presentación de muestras en esta instancia

**Pregunta 7)**

Representantes técnicos.

Favor indicar si es suficiente un profesional responsable para los 4 proyectos. Entendemos que 1 solo técnico para estos proyectos es suficiente.

**Respuesta 7)**

El equipo técnico puede ser el mismo para los 4 proyectos. Deberá cumplir con la presencia diaria en obra indicada en el Pliego.

**Pregunta 8)**

**Compras parciales.**

5.1 Cuando indican que pueden realizar compras parciales, y teniendo en cuenta que para 3 de los 4 polideportivos se trata del mismo producto (igual fabricante/procedencia), están especificando que pueden de esos 3, adjudicar 1 o 2 a empresas diferentes?

5.2 En caso de ser así, tener en cuenta que todos los gastos fijos (fletes, gastos al arribo, puerto, transportes internos, manipuleos, etc., etc.), encarecerían las ofertas, dado que a cada proyecto se debería volcar los gastos fijos asociados, siendo que si adjudican por tipo de producto (los 3 polideportivos que llevan baldosas de polipropileno juntas), al ser de un mismo fabricante los gastos fijos se prorratan entre los 3 proyectos, haciendo que las propuestas económicas sean sensiblemente más convenientes.

Quedando aparte el piso de goma para el Centro de referencia de políticas especiales, por tratarse de un producto y fabricante distinto.

Favor confirmar.

**Respuesta 8)**

Es correcto.

**Pregunta 9)**

Tipo de aportes a BPS

Confirmar si serán aceptadas empresas que aporten a BPS por Industria y Comercio.

**Respuesta 9)**

De acuerdo al objeto de la obra debe aportar por la ley 14.411.

**Pregunta 10)**

**Seguros**

a)-¿ Es necesario para este tipo de proyectos, el seguro todo riesgo construcción y el seguro contra incendios?, o éstos se suplen por el Seguro de bienes existentes de USD 20.000 por cada obra?

b)- ¿La garantía de fiel cumplimiento de contrato, deberá realizarse por el 5% del valor total contratado?

**Respuesta 10)**

a)Debe presentarse los seguros de Todo Riesgo Construcción, y Responsabilidad Civil de acuerdo a lo indicado en el pliego en la sección 5, cláusulas 18 a 21.

b)Si se solicita bienes existentes también se deberá presentar.

**Pregunta 11)**

**Sobre B**

a)Referente al formulario 3, donde indican Plazo de Ejecución (días calendario), deberíamos poder especificar

Días reparaciones contrapiso

Días instalación de los pavimentos

La consulta surge ya que luego de hechos/reparados los contrapisos y en tanto los pavimentos deportivos no lleguen del exterior, los gimnasios podrán ser usados sin problema

b)¿De acuerdo a lo indicado en pliegos, en el sobre B únicamente deberá incluirse el formulario 3 y el formulario 4?

c) En el formulario 4 cuando indican precio unitario en pesos, precio sub rubro, ¿deberá indicarse el precio IVA Incluido?

d)los informes técnicos referentes a los trabajos de nivelación y planicidad de los contrapisos, como así también la solución recomendada, en que sobre deben incluirse para vuestra correcta interpretación y evaluación de la solución cotizada?, ¿sobre A?

**Respuesta 11)**

a) Se deberá indicar el plazo total de los trabajos solicitados en el llamado

b) Si, únicamente el formulario 3 y el Formulario 4

c) Los precios indicados en el formulario 4 deben ser sin incluir IVA.

d) En caso de que se desee presentar, deberá estar incluido en el Sobre A.

**Pregunta 12)**

**Anexo II – memoria descriptiva particular.**

a)Dadas las características técnicas de los pavimentos solicitados en pliego (Anexo II – Memoria descriptiva particular), entendemos que no es necesaria la instalación de barreras de vapor.

Favor confirmar si de todas formas será necesaria su cotización.

b) En observaciones, donde indican que deberá realizarse un informe “fotográfico una vez finalizado”, a que tipo de informe fotográfico hacen referencia.

c) Favor indicar también si el mismo debe ser incluido en el sobre A?

**Respuesta 12)**

a)A efectos de la cotización de la oferta se debe incluir la barrera de vapor.

b) - El informe fotográfico será solicitado una vez finalizados los trabajos. No debe ser incluido en la oferta.